



Gobernación del Quindío



CIRCULAR No. 120-035

PARA: Rectores Instituciones Educativas Departamento del Quindío
DE: Secretario de Educación Departamental
ASUNTO: Jornada de Votación SINTRENAL
FECHA: Febrero 18 de 2016

Debido a que el día 20 de febrero de 2016, se llevará a cabo la asamblea general de asociados de SINTRENAL Quindío, me permito solicitar a cada rector de las Instituciones Educativas del Departamento del Quindío, no programar turnos a celadores afiliados a SINTRENAL para dicho día, con el fin que puedan asistir y participar de las actividades de la asamblea.

Atentamente,


Alvaro Arias Velásquez
Secretario de Educación Departamental

Elaboró: Luz. M. García/A.Admin 

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13 -22
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

PBX: 7417700
www.quindio.gov.co